



TEEH-JDC-016/2020 y su acumulado TEEH-JDC-017/2020

En la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, a dieciséis de marzo de dos mil veinte.

Visto el estado procesal que guardan los autos y de conformidad con lo establecido en los artículos; 24 fracción IV de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 1, 343, 344, 345, 346 fracción IV, 347, 348, 349, 372, 375, 378, 433 del Código Electoral del Estado de Hidalgo; y 1, 27 fracciones II y VI del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo; **se acuerda:**

PRIMERO. Se **admite** a trámite el presente Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales, para su debida sustanciación y se ordena **abrir instrucción** al mismo.

SEGUNDO. Se tienen por ofrecidas y admitidas las probanzas presentadas por la parte actora, así como las allegadas por la Autoridad Responsable, las cuales quedan desahogadas por su propia y especial naturaleza, para su valoración en el momento procesal oportuno.

TERCERO. Dado que se encuentra debidamente sustanciado el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano en que se actúa, **se declara cerrada la instrucción**, quedando los autos en estado de resolución.

CUARTO. En consecuencia, al punto que antecede procédase a formular el proyecto de sentencia.

QUINTO. Notifíquese y cúmplase

Así lo acordó y firmó, el Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, Manuel Alberto Cruz Martínez, en su calidad de Instructor, actuando con Secretario de Acuerdos, Licenciada Linda Dalia Zamudio García, quien autentica y **da fe.**

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO, EN PACHUCA
HIDALGO, SIENDO LAS 14:12 HORAS
DEL DÍA 16 DE Marzo
DEL DOS MIL Veinte
NOTIFIQUE AL PROVEÍDO DE FECHA 16 Marzo 2020
AL H. Ayuntamiento de Tulancingo de Bravo, Hgo.
POR MEDIO DE CEDULA
DOY FE.


EL C. ACTUARIO
LIC. WILIBERTO REYES PALAFOX

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO, EN PACHUCA
HIDALGO, SIENDO LAS 14:21 HORAS
DEL DÍA 16 DE Marzo
DEL DOS MIL Veinte
NOTIFIQUE AL PROVEÍDO DE FECHA 16 Marzo 2020
AL H. Ayuntamiento de Tulancingo de Bravo, Hgo.
POR MEDIO DE CEDULA
DOY FE.


EL C. ACTUARIO
LIC. WILIBERTO REYES PALAFOX

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO, EN PACHUCA
HIDALGO, SIENDO LAS 14:34 HORAS
DEL DÍA 16 DE Marzo
DEL DOS MIL Veinte
NOTIFIQUE AL PROVEÍDO DE FECHA 16 Marzo 2020
AL Elic Tellez Hernandez y Jose Meliton Tellez
POR MEDIO DE CEDULA Barrera
DOY FE.


EL C. ACTUARIO
LIC. WILIBERTO REYES PALAFOX

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO, EN PACHUCA
HIDALGO, SIENDO LAS 14:39 HORAS
DEL DÍA 16 DE Marzo
DEL DOS MIL Veinte
NOTIFIQUE AL PROVEÍDO DE FECHA 16 Marzo 2020
AL Elic Tellez Hernandez y Jose Meliton
POR MEDIO DE CEDULA Tellez Barrera
DOY FE.


EL C. ACTUARIO
LIC. WILIBERTO REYES PALAFOX



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS
POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO
EXPEDIENTE: TEEH-JDC-016/2020 y ACUMULADO
TEEH-JDC-017/2020**

Pachuca de soto, Hidalgo, a 16 dieciséis de marzo del año 2020, dos mil veinte, con fundamento en los artículos 372, 374, 375, 376, 377 y 378 del Código Electoral del Estado de Hidalgo; 29 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo; 72 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo y en cumplimiento al punto quinto del acuerdo de fecha 16 dieciséis de marzo del presente año, firmado por el Magistrado Manuel Alberto Cruz Martínez, dentro del expediente al rubro indicado, siendo las 14:12 catorce horas con doce minutos del día en que se actúa, el suscrito Licenciado Wiliberto Reyes Palafox, actuario del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, procedo a notificar al **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO**, a través de su representante legal **MTRA. SARA LUZ MARÍA OROZCO MÉNDEZ**, autoridad responsable en el presente juicio al rubro indicado; por lo que para el efecto procedo a ingresar a mi correo institucional wilibertoreyes@teeh.org.mx a través del cual cito en el rubro denominado "para" dirección electrónica institucional sara.mendez@notificacionteeh.org.mx procediendo a adjuntar el acuerdo de fecha 16 dieciséis de marzo del presente año, el cual fue previamente escaneado. Hecho lo anterior, procedo a enviar el correo anteriormente citado, por lo que hago constar que el mismo fue enviado sin que fuese rechazado. - - - Finalmente, siendo las 14:21 catorce horas con veintiún minutos procedo a fijar la notificación en los estrados, con la presente cédula de notificación, y la constancia debida del envío por el medio electrónico, para los efectos legales procedentes, DOY FE.-----

EL ACTUARIO

LIC. WILIBERTO REYES PALAFOX



 Responder ▾ Reenviar ▾ Eliminar

Notificación de Acuerdo de Cierre de Instrucción 16 de Marzo 2020

Fecha: Hoy, 14:12:01 CST

De: wilibertoreyes@teeh.org.mx

Para: sara.mendez@notificacionteeh.org.mx

 Texto (1 KB)

EXPEDIENTE; TEEH-JDC-016/2020 y su acumulado TEEH-JDC-017/2020

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO;
autoridad responsable en el presente juicio al rubro indicado

MTRA. SARA LUZ MARÍA OROZCO MÉNDEZ

En representación del H. Ayuntamiento de Tulancingo de Bravo, Hgo.
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 352 último párrafo y demás relativos del código Electoral del Estado de Hidalgo y en cumplimiento al punto quinto del acuerdo de fecha 16 de Marzo del presente año, se le notifica el Acuerdo ordenado por este medio;
Para lo cual adjunto al presente el archivo correspondiente.
Agradeceré que por este medio se sirva a confirmar la correcta recepción del presente correo, así como del archivo anexo.
ATENTAMENTE

LIC. WILIBERTO REYES PALAFOX

ACTUARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO
CARRETERA MÉXICO-PACHUCA KM. 84.5 SECTOR PRIMARIO
TELS. 7115656 Y 7115386

 Texto (1 KB)

[Adjunto extraído: Tipo de adjunto original: "application/pdf", nombre: "JDC-016 Y ACUMULADO.pdf"]



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS
POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO
EXPEDIENTE: TEEH-JDC-016/2020 y ACUMULADO
TEEH-JDC-017/2020**

Pachuca de soto, Hidalgo, a 16 dieciséis de marzo del año 2020, dos mil veinte, con fundamento en los artículos 372, 374, 375, 376, 377 y 378 del Código Electoral del Estado de Hidalgo; 29 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo; 72 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo y en cumplimiento al punto quinto del acuerdo de fecha 16 dieciséis de marzo del presente año, firmado por el Magistrado Manuel Alberto Cruz Martínez, dentro del expediente al rubro indicado, siendo las 14:34 catorce horas con treinta y cuatro minutos del día en que se actúa, el suscrito Licenciado Wiliberto Reyes Palafox, actuario del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, procedo a notificar al **C. ERIC TÉLLEZ HERNÁNDEZ, y al C. JOSÉ MELITÓN TÉLLEZ BARRERA**, promoventes el presente juicio; por lo que para el efecto procedo a ingresar a mi correo institucional wilibertoreyes@teeh.org.mx a través del cual cito en el rubro denominado "para" dirección electrónica institucional saul.marin@notificacionteeh.org.mx procediendo a adjuntar el acuerdo de fecha 16 de marzo del presente año, el cual fue previamente escaneado. Hecho lo anterior, procedo a enviar el correo anteriormente citado, por lo que hago constar que el mismo fue enviado sin que fuese rechazado.- - - - -

Finalmente, siendo las 14:39 catorce horas con treinta y nueve minutos procedo a fijar en los estrados, la presente cédula de notificación, para los efectos legales procedentes, DOY FE.-----

EL ACTUARIO

LIC. WILIBERTO REYES PALAFOX



 Responder ▾ Reenviar ▾ Eliminar**Notificación de Acuerdo 16 de Marzo 2020**

Fecha: Hoy, 14:34:13 CST

De: wilibertoreyes@teeh.org.mx

Para: saul.marin@notificacionteeh.org.mx

 Texto (1 KB)

TEEH-JDC-016/2020 y su acumulado TEEH-JDC-017/2020

ACTOR: C. ERIC TÉLLEZ HERNÁNDEZ

Y EN EL EXPEDIENTE

TEEH-JDC-017/2020

ACTOR: C. JOSE MELITON TÉLLEZ BARRERA

P R E S E N T E S.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 352 último párrafo y demás relativos del código Electoral del Estado de Hidalgo y en cumplimiento al punto quinto del acuerdo de fecha 16 de Marzo del presente año, se le notifica el Acuerdo ordenado por este medio;

Para lo cual adjunto al presente el archivo correspondiente.

Agradeceré que por este medio se sirva a confirmar la correcta recepción del presente correo, así como del archivo anexo.

ATENTAMENTE

LIC. WILIBERTO REYES PALAFOX

ACTUARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO

CARRETERA MÉXICO-PACHUCA KM. 84.5 SECTOR PRIMARIO

TELS. 7115656 Y 7115386

 Texto (1 KB)

[Adjunto extraído: Tipo de adjunto original: "application/pdf", nombre: "JDC-016 Y ACUMULADO.pdf"]